

ACTA DE SESION DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SOCCERCITY CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito DM, a los doce (12) días del mes de marzo del año dos mil diecinueve (2019), a las diez horas treinta minutos, en el domicilio de la compañía "SOCCERCITY CIA. LTDA.", ubicado en la calle De Los Naranjos N44 - 353 y Ave. De Los Granados, Planta Baja, se reúnen los siguientes socios:

- VICTOR FERNANDO RUBIO PINOS, por sus propios y personales derechos, propietario de MIL (1.000), participaciones sociales iguales, acumulativas e indivisibles de UN DÓLAR (USD \$. 1.00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas.

Por cuanto se encuentra la totalidad del Capital Social pagado, siendo los únicos socios que constan en el Libro de Participaciones y Socios de la compañía "SOCCERCITY CIA. LTDA.", los asistentes deciden por unanimidad declararse en Junta General Universal de Socios, en Sesión Extraordinaria al amparo de lo dispuesto en el Artículo 119 de la Ley de Compañías y Undécimo del Estatuto Social, con el fin de tratar el siguiente orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico del año 2018.
2. Informe de Gerencia General realizado por el señor Bolívar Ernesto Idrovo Pinos
3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Preside la Junta el señor Edin Mario Rubio Molina, y como Secretario Ad-Hoc actúa el señor Abogado Santiago Herrera Mora, quien deja constancia de haber formulado la lista de asistentes a la reunión y da fe de que existe el quórum necesario para la realización de la presente Junta General Universal Extraordinaria de Socios de acuerdo a lo establecido en el art. 239 de la Ley de Compañías. La Presidenta declara legalmente instalada la Junta procediéndose a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance correspondiente al Ejercicio Económico del año 2018.

El Presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios de la compañía, que el Departamento Financiero Contable presenta el detalle las actividades económicas realizadas por la empresa en el año 2018, las cuales se encuentran dentro de las expectativas planteadas a inicios del Ejercicio Económico. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad

2. Informe de Gerencia General realizado por el señor Bolívar Ernesto Idrovo Pinos.

El Gerente General de la compañía, pone en consideración de los señores socios que dentro del informe presentado se han considerado los objetivos de consolidación estructural y apertura de nuevas posibilidades de negocios que significaron un crecimiento económico en la empresa, de la misma forma se supervisaron los aspectos legales y financieros para que guarden concordancia con las expectativas y criterios adoptados por los señores socios en la planificación estratégica anual realizada a inicios de año. Sometida a votación la solicitud, la Junta de Socios decide aprobarla por unanimidad,

3. Destino de Utilidades correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

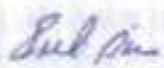
El presidente de la Junta pone en conocimiento de los señores socios que la empresa ha producido una utilidad operacional antes de impuesto a la renta y participación a trabajadores de 63536.34 USD, generando una utilidad neta de \$ 39038.21 USD en el Ejercicio Económico 2018. Se motiona acumular las utilidades generadas en el año 2018. Sometida a votación la solicitud, la Junta decide aprobarla por unanimidad.



Aceptada y aprobada la resolución de la Junta, y sin existir otro punto que tratar de acuerdo al orden del día, el Presidente de la Junta, concede un receso de quince minutos para la elaboración de esta Acta; vencido el cual, reinstala la sesión, dispone que se de lectura al Acta, y la somete a la Junta General Extraordinaria de Socios, que resuelve aprobarla por unanimidad y sin correcciones, siendo las 11h30, se levanta la sesión, firmando para constancia todos los asistentes.



Edin Mario Rubio Molina
Presidente de la Junta



Víctor Fernando Rubio Pinos
Socio



Abg. Santiago Herrera Mora
Secretario Ad Hoc